

La presentación de ofertas finaliza el 25 de noviembre a las 12.00 horas

## Adif vende mediante subasta pública una parcela en el barrio bilbaíno de Olabeaga

- Se trata de una parcela en el número 31 de la calle San Nicolás Olabeaga, que sale con un precio mínimo de 250.000 euros
- La venta se enmarca en el plan de racionalización de activos de Adif para mejorar la eficiencia en su gestión, generar ingresos y reducir costes

12 NOVIEMBRE 2024

Adif vende mediante subasta pública una parcela en el barrio bilbaíno de Olabeaga, dentro del plan de racionalización de activos que lleva a cabo para mejorar su gestión.

La propiedad en venta es una parcela de 223 m<sup>2</sup> situada en el número 31 de la calle San Nicolás Olabeaga, que sale a un precio mínimo de 250.000 euros, con una fianza de 12.500 euros.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el próximo 25 de noviembre, a las 12:00 horas. Las propuestas deberán presentarse en mano, en sobre cerrado y dirigido al gerente de Patrimonio y Urbanismo del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Norte, en la Gerencia de Patrimonio y Urbanismo Norte, situadas en la Plaza Circular, 2-4ª planta (48008 Bilbao), en horario de 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones a subasta en las oficinas citadas, o bien a través de la página web de Adif, en el enlace: (Licitaciones de venta - Adif)

Adif continúa llevando a cabo, de forma progresiva, su plan de racionalización de activos, con el objetivo de mejorar su eficiencia, generar ingresos y reducir costes.

Entre las medidas de este plan figuran la puesta en valor del patrimonio inmobiliario de la entidad que no es sustancial e imprescindible para el desarrollo de la actividad de Adif y optimizar el uso de los espacios y dependencias de carácter interno.

Delegación de Comunicación Norte  
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad  
Tif.: 945102428 / 662306996

[prensanorte@adif.es](mailto:prensanorte@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*  
[www.adif.es](http://www.adif.es)

# Nota de prensa

## Cómo participar en las subastas

Las ofertas deben efectuarse necesariamente por escrito, presentándose en sobre cerrado la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.
- Declaración firmada de que se cumplen los requisitos legales (se facilita modelo en el Pliego de Condiciones).
- Proposición económica (según modelo que se facilita en el Pliego de Condiciones).
- Fianza mediante cheque nominativo o aval bancario.

Una vez terminado el plazo de presentación, se realizará una apertura pública en donde se darán a conocer todas las ofertas recibidas. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta económica, formalizándose posteriormente la escritura de compraventa.